



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 029

Fecha: 24/04/2023

Páginas: 2

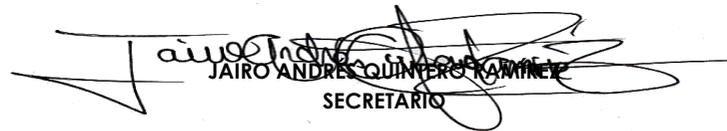
No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha
17174 31 12 001 2020 00137 00	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	LUZ ADRIANA GALVIS OSORIO, SANDRO MAURICIO GALVIZ MENDEZ, RUBY OSORIO MARIN, HERNAN GALVIS CASTRO, FABIAN EDILSON GALVIS OSORIO	EQUIDAD SEGUROS GENERALES, COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINA Y OTROS, ROSA INAIN OSPINA LOAIZA, LUIS GUSTAVO URREA MESA, N.N.	APRUEBA DILIGENCIA DE REMATE Y OTROS	21/04/2023
17174 31 12 001 2020 00160 00	EJECUTIVO	LEONARDO VALENCIA MOLINA	GILMA AIDÉE URDINOLA OSPINA	REANUDA PROCESO Y OTROS	21/04/2023
17174 31 12 001 2021 00161 00	EJECUTIVO MIXTO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERO	MARLON GALVIS OCAMPO	TERMINA PROCESO POR PAGO	21/04/2023
17174 31 12 001 2022 00214 00	VERBAL DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO	SILVIO ORTIZ LONDOÑO	CONSUELO CORONADO GONZÁLEZ	ADMITE DEMANDA	21/04/2023



Libertad y Orden

17174 31 12 001 2022 00272 00	VERBAL DE LIQUIDACION DE SOCIEDADES	LUZ MILA HOLGUÍN	AGUSTÍN JOSÉ ALEJANDRO PARRA	RECHAZA DEMANDA	21/04/2023
17174 31 12 001 2022 00292 00	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	CARLOS ALBERTO CASTAÑO RODRIGUEZ, MELVA YANED LÓPEZ GRAJALES, DIANA MARYURY GAVIRIA BOLAÑOS, ADRIANA MILAGROS CASTAÑO GAVIRIA	JESÚS BERNARDO CÁRDENAS CÁRDENAS, LEONISA ACOSTA AMESQUITA Y TRANSPORTES FUTURO LTDA EN LIQUIDACIÓN	ADMITE DEMANDA	21/04/2023
17174 31 12 001 2023 00056 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ	CARLOS ALBERTO ZULUAGA JIMÉNEZ y HIERROS DEL CAFÉ S.A	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON EJECUCION Y OTROS	21/04/2023
17174 31 12 001 2023 00087 00	EJECUTIVA CON TÍTULO HIPOTECARIO	FAVER MAURICIO JIMÉNEZ CORREA	N.N	RECHAZA DEMANDA	21/04/2023
17174 31 12 001 2023 00089 00	VERBAL DE IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE	LAZARO FELIPE MONTES TRUJILLO y ANA MARÍA NARANJO MEJÍA	ÁLVARO GONZÁLEZ BARRETO	INADMITE DEMANDA	21/04/2023
17174 31 12 001 2023 00102 00	EJECUTIVA SINGULAR	COMPAÑÍA CAFETERA LA MESETA S.A	N.N.	INADMITE DEMANDA	21/04/2023

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.

  
JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ  
SECRETARIO